



H. Veracruz, Ver., a 15 de mayo de 2025
Oficio: DOPDU/SDDU/FRACC/FV/020/2025
Asunto: Se emite Constancia de Avance de Obra para las áreas privativas 13 al 18 del lote condominal 4 Mza.2 dentro del Conjunto Urbano Condominal Ceibas II

ING. ÁNGEL RAMÍREZ GUTIÉRREZ DE VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
VIVIENDA VERACRUZANA, S.A. DE C.V.
PRESENTE

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud multitrámite ingresada por ventanilla única en fecha 15 de mayo del presente año, donde solicita **Constancia de Avance de Obra** para las áreas privativas con número interior 13 al 18 del predio ubicado en calle Ibiza, interior calle 1 y calle 3, lote condominal 4 Mza 2 dentro del conjunto urbano condominal "Ceibas II" en el municipio de Veracruz, Ver., signado por el ingeniero Ángel Ramírez Gutiérrez de Velasco, en su carácter de representante legal de la persona moral Vivienda Veracruzana, S.A. de C.V., y considerando:

PRIMERO. Que presenta copia simple de escrito de fecha 8 de mayo del año en curso, donde solicita "...el avance de obra del lote condominal 4 para las áreas privativas 13 al 18 en circulación vehicular interior calle 1 y calle 3 dentro del conjunto urbano condominal "Ceibas II" calle Ibiza No. 866, manzana II lote 2 del fraccionamiento Nuevo Veracruz...", signado por el ingeniero Ángel Ramírez Gutiérrez de Velasco, en su carácter de representante legal de la persona moral Vivienda Veracruzana, S.A. de C.V.

SEGUNDO. Que presenta copia simple de licencia de obra nueva y planos autorizados de construcción con folio LF/440 de fecha 24 de octubre de 2024, con vigencia de un año, emitida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., del predio ubicado en calle Ibiza, interior calle 1 y calle 3, lote condominal 4 de la manzana 2 dentro del conjunto urbano condominal "Ceibas II", destinado a 18 viviendas casa habitación en



H. Veracruz, Ver., a 15 de mayo de 2025
Oficio: DOPDU/SDDU/FRACC/FV/020/2025
Asunto: Se emite Constancia de Avance de Obra para las áreas privativas 13 al 18 del lote condominal 4 Mza.2 dentro del Conjunto Urbano Condominal Ceibas II

condominio de una planta de 81.54 m2 cada una, con una superficie total de construcción de 1,467.72 m2.

TERCERO. Que presenta copia simple del alineamiento y número oficial con número de folio 370-2/24 de fecha 08 de mayo de 2024 con vigencia de un año, emitida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., con la ubicación en calle Ibiza, interior calle 1 y calle 3, lote condominal 4 de la manzana 2, con número oficial 866, interior condominal 44, 43, 42, 41, 40 y 39 dentro del conjunto urbano condominal "Ceibas II".

CUARTO. Que presenta copia simple del pago del impuesto predial del presente ejercicio fiscal con cuenta catastral [REDACTED]

QUINTO. Que presenta copia simple de hojas de bitácora de obra con domicilio en "...calle Ibiza (calle 1), con número oficial 866 en el fraccionamiento Nuevo Veracruz...", firmada por el ingeniero arquitecto Ricardo Hernández Aguilar, con número de registro municipal PRO-HEAR-039-11.

SEXTO. Que ha cubierto el pago de derecho correspondiente, según recibo número 20250515/38/00009 de fecha 15 de mayo de 2025.

SÉPTIMO. Se anexa reporte de avance de obra de construcción con evidencia fotográfica de fecha 13 de mayo de 2025, realizado por la Coordinación de Fraccionamientos, el cual informa:

- I. Que se verificó que de las 18 viviendas ubicadas en calle 1 manzana 2, lote 2, lote condominal 4, son viviendas unifamiliares, distribuidas en casas por lote, cuentan con una planta con 1 cajón de estacionamiento por casa, solo se encuentran construidas las casas con número interior 13 al 18, que la construcción de losa de azotea, los muros, pisos, la distribución de las áreas en el interior y de las instalaciones eléctricas, hidráulica y sanitarias corresponde con las especificaciones generales del proyecto aprobado, mismas que cuentan con las preparaciones de los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica, además cuentan con la guarnición en sus frentes; así mismo se verificó que la vialidad que da frente a las viviendas esta ya construida con concreto hidráulico con superficie en buen estado y las casas restantes se encuentran en proceso de construcción.



H. Veracruz, Ver., a 15 de mayo de 2025
Oficio: DOPDU/SDDU/FRACC/FV/020/2025
Asunto: Se emite Constancia de Avance de Obra para las áreas privativas 13 al 18 del lote condominial 4 Mza.2 dentro del Conjunto Urbano Condominial Ceibas II

Con base a lo anterior, esta Dirección no tiene inconveniente en otorgar la presente:

CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA DE URBANIZACIÓN

Con fundamento en el artículo 78 fracción IX del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; 6 fracción V del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

LIC. ANÍBAL MATURANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

Folio STL No. TDU-CAO-015
C.c.p.- archivo/minutario
JCTS/MAAA/AMR/JSGG

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipicio.gob.mx

